#### **PARTE III:**

# **MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

## **Tema 3: Mercados Financieros Internacionales**

- 3.1- Introducción y Características
  - A.- ¿Qué es o quienes son los Mercados Financieros?
  - B.- Funciones de los Mercados Financieros
  - C.- Características de los Mercados Financieros
  - D.- Clasificación de los Mercados Financieros
- 3.2- Mercados Nacionales y Extranjeros "Onshore"
  - A.- Mercados interbancarios
  - B.- Mercados de Deuda Pública
  - C.- Mercados de Renta Fija Privada o Deuda Corporativa
  - D.- Mercados Bursátiles
  - E.- Mercados de Productos Derivados
- 3.3- Mercados Internacionales "Offshore"
  - A.- Mercados de Divisas
    - 1.- ¿ Qué es una divisa?
    - 2.- Modalidades de Divisas
    - 3.- Funciones de las Divisas
    - 4.- Mercados de divisas: concepto y agentes intervinientes
    - 5.- Características de los Mercados de Divisas
    - 6.- Operativas en Mercados de Divisas
    - 7.- Clasificación de los Mercados de Divisas

#### B.- Euromercados

- 1.- Qué es un Euromercado?
- 2.- Características de los Euromercados
- 3.- Ventajas asociadas a los Euromercados
- 4.- Clasificación de Euromercados:
  - a.- Euromercado de dinero
    - 1. Eurodepósitos
    - 2. Eurocertificados de depósitos
    - 3. Europapel Comercial
  - b.- Euromercado de Capitales
    - 1. Euronotas
    - 2. Eurobonos
    - 3. Euroacciones
    - 4. Euroderivados
  - c.- Euromercado de Crédito
    - 1. Eurocréditos
    - 2. Préstamos Sindicados

# Tema 4: Entidades de Rating y Riesgo-País

- 4.1- Entidades de Rating: características fundamentales
  - A.- ¿Qué es el Rating?
  - B.- Principales Agencias de Calificación Crediticia
  - C.- <u>Calificaciones y activos calificados</u>
- 4.2- Riesgos Internacionales y Riesgo-País
  - A.- Riesgo en Mercados internacionales
  - B.- Riesgo país: factores determinantes

#### PRINCIPALES PRODUCTOS FINANCIEROS de MERCADOS "ONSHORE" Emisión y Supervisor Entidades a través **CORTO PLAZO** LARGO PLAZO Negociación de las que se puede contratar Preferencia por la Preferencia por la liquidez, Escaso rentabilidad riesgo y Baja Mayor riesgo y rentabilidad rentabilidad Especulación Crediticios Banco de Entidades Bancarias Financiación: Financiación: FINANCIACIÓN-España (Bancos, Cajas de Ahorros · Préstamos a corto plazo Préstamos a largo plazo AHORRO) y Cooperativas de Crédito): (préstamos con garantía Créditos hipotecaria, préstamos Descubiertos sindicados, préstamos Anticipos y descuentos participativos, etc.) Renting, Leasing Factoring, Confirming Ahorro: Ahorro: Depósitos a largo plazo (plazo fijo, Depósitos a la vista (libretas, ahorro-vivienda, ahorro-empresa) cuentas corrientes), Depósitos referenciados, Depósitos a corto plazo indiciados, indexados, etc. Cuentas en divisas CNMV Empresas de Servicios Renta Fija: Renta Fija: Mercados Deuda pública a corto plazo Deuda pública a largo plazo (excepto la de Inversión (INVERSIÓN) Dèuda Pública (Sociedades y Agencias de (letras del Tesoro, repos) (Bonos y obligaciones del estado) Deuda privada a corto plazo también Valores y Sociedades Deuda privada a largo plazo Gestoras de Cartera) (Bonos de empresa y bancarios, supervisada poi (pagares de empresa, pagares participaciones hipotecarias, el Banco de bancarios). Entidades Bancarias obligaciones convertibles, España) Renta Variable: indiciadas, bonificadas, participativas, titulizaciones, etc.) Acciones Fondos de Inversión a CP Renta Variable: Acciones y derechos de Productos derivados: Negociados en mercados suscripción regulados (futuros y Participaciones en Fondos de opciones financieras y no inversión (FIM)(4) y acciones en financieras, warrants, etc. SIMCAV(5). Negociados en mercados Productos derivados OTC (2) (forward, FRAs(3) swaps, opciones, etc) Compañías de Seguros Planes y Fondos de Pensiones Dirección Seguros General Mutuas y Compañias Seguros de vida y otros (COBERTURA aseguradoras y Gestoras Seguros ahorro y capitalización: de de Planes de Pensiones) Planes de Previsión Asegurados Seguros RIESGOS) Entidades Bancarias Seguros de Jubilación Fondos de Planes de Ahorro Pensiones Unit linked PIAS(6) PPSE(7) Seguro de Dependencia

Elaboración propia.

Notas:

(2)OTC: "over the counter"

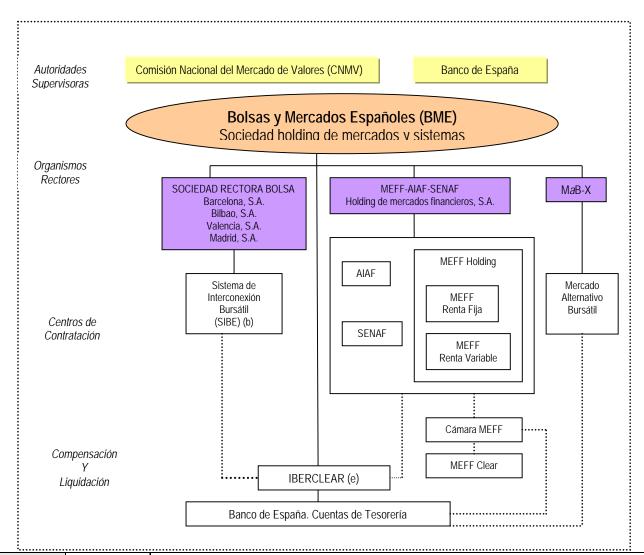
(3)FRA. Acuerdos sobre tipos de interés futuros

(4)FIM: Fondos de inversión Mobiliarios

(5)SIMCAV: Sociedad de Inversión en activos de renta variable

(6)PIAS: Planes individuales de ahorro sistemático (7)PPSE: Planes de previsión social empresarial.

### Organización de los mercados de valores españoles. Mercados "ONSHORE"



Holding de	SENAF	(Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A.): Se
Mercados		dedica a la administración de este mercado electrónico de negociación de Deuda Pública,
Financieros		tanto de contado como en repos.
	AIAF	Sociedad Rectora del Mercado de Renta Fija Privada. Administra y supervisa tanto el mercado primario (listings) como el mercado secundario (contratación) de la deuda corporativa.
	MEFF	o MEFF Renta Fija (Mercado Español de Futuros Financieros, Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A.): Entidad dedicada a la administración de dicho mercado.  o MEFF Renta Variable: (Mercado Español de Futuros Financieros, Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable). Esta entidad se dedica a la administración del mercado de derivados sobre renta variable, siendo además contrapartida de los principales productos: Futuros sobre Ibex 35, Opciones sobre Ibex 35, Futuros Ibex
		35 mini, Futuros sobre acciones y opciones sobre acciones.
Iberclear	Es el depositario central de valores español encargado del registro contable y de la compensación y liquidación de los valores admitidos a negociación en las Bolsas españolas, en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, en AIAF y Latibex. Para ello utiliza dos plataformas técnicas - SCLV y CADE -, en las que se aprovechan soluciones tecnológicas que permiten mantener un elevado nivel de automatismo en los procedimientos utilizados y un alto grado de interconexión entre las entidades e lberclear.	
MaB-X	Mercado Alternativo bursátil para empresas en expansión y de baja capitalización (empresas medianas y pequeñas).	

# MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES "ONSHORE"

(Operaciones realizadas en Moneda Nacional, por residentes (mercado nacional) o no residentes (mercado internacional)

#### 1.- MERCADOS MONETARIOS

1.1.- **Definición**: Conjunto de mercados al por mayor, en los que se intercambian activos financieros contratados a un corto plazo de amortización, asociados a un bajo riesgo y alta liquidez

#### 1.2.- Características:

Negociación al por mayor:

Escaso riesgo:

Alta liquidez:

Negociación directa:

Flexibilidad e innovación:

#### 1.3.- Tipos de Mercados Monetarios:

#### 1.3.1.-Mercados Interbancarios

A.- **Definición**: mercados en los que se solamente se cruzan operaciones, con carácter general, entre entidades de crédito y depósito y el banco emisor, negociándose activos a corto plazo y de alta liquidez.

#### B.- Tipos:

#### **B.1.- Mercado Interbancario de Depósitos**:

- Funciones: Mecanismo de Política Monetaria y Gestionar tesorería de entidades bancarias:
- Operativa: Mercado español y Mercado Europeo
- Tipo de Activos Depósitos (a 1 día, a 1 semana, a 1 año, etc)

#### B.2.- Otros (Fras...)

#### 1.3.2.- Mercados de Deuda Pública a Corto plazo

**Definición**: mercados en los que se negocian títulos a corto plazo emitidos por el Tesoro Público, que gozan de plena liquidez y máximas garantías.

- Operativa: Mercado español y Mercado Europeo
- <u>Tipo de Activos</u>: Letras del Tesoro, etc.
- Emisión: Mercado de Deuda Pública Anotada: Mercado oficial que tiene por objeto exclusivo la negociación de valores de renta fija emitidos por el Estado, el ICO, CC.AA, BCE y Bancos Centrales de la UE, representando mediante asientos contables en el registro de valores negociados gestionado por la Central de Anotaciones del Banco de España (CABE).
- Negociación: Mercado de Deuda Pública Anotada y Mercado Bursátil.

#### 1.3.3.- Mercado de Renta Fija Privada a Corto plazo

**Definición**: mercados en los que se negocian títulos a corto plazo emitidos por empresas y otras entidades privadas, de mayor riesgo y menor liquidez que la deuda pública.

- Función:
- Activos : Pagares de empresas, pagares bancarios, cédulas hipotecarias...

#### 2.- MERCADOS CAPITALES

Conjunto de mercados, en los que se intercambian activos financieros contratados a un largo plazo de amortización, asociados a un alto riesgo y rentabilidad y una baja liquidez.

#### 2.1.- MERCADOS RENTA FIJA A LARGO PLAZO

#### 2.1.1.- DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

- a.- **Definición**: mercados en los que se negocian títulos a largo plazo emitidos por el Tesoro Público, que gozan de máximas garantías.
- b.- Función:
- c.- Activos : bonos y obligaciones del estado
- d.- Operativa: EMISIÓN: Mercado de Deuda Pública Anotada y Sistemas de Emisión: Subasta y otros sistemas

NEGOCIACIÓN: SENAF (que interconecta al tradicional Mercado de Deuda Pública Anotada y el Mercado Bursátil). SENAF (Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros), es la plataforma electrónica de negociación de Letras, Bonos y Obligaciones de Deuda Pública Española (desarrolla y explota el sistema electrónico ciego de negociación de activos financieros de renta fija, por tanto, los negociadores no conocen la contrapartida de sus operaciones).

#### 2.1.2.- RENTA FIJA PRIVADA A LARGO PLAZO

- a- **Definición**: mercados en los que se negocian títulos a largo plazo emitidos por empresas y otras entidades privadas, de mayor riesgo y menor liquidez que la deuda pública.
- b.- Función:
- c.- Activos: BONOS Y OBLIGACIONES: simples, cupón cero, convertibles/canjeables, subordinadas, indexadas.....
- Y TITULOS HIPOTECARIOS Y TITULIZADOS: Bonos hipotecarios, Bonos de titulización hipotecaria.

# 2.2.- MERCADOS RENTA VARIABLE

#### 2.2.1.- BOLSAS DE VALORES

- **a.- Definición:** mercados en el que se negocian básicamente títulos cuya rentabilidad no está fijada de antemano (acciones), derechos de suscripción, warrants y otros activos financieros de renta fija (bonos)
- b.- Función:
- c.- Activos: Acciones, derechos de suscripción, otros (ETF's, CFD's, warrants, títulos de renta fija, etc)
- d.- SISTEMA BURSÁTIL ESPAÑOL:

Estructura: Cuatro bolsas de negociación tradicional, mercado continuo, Servicio de compensación y liquidación de valores.

<u>Sistemas de Contratación:</u> Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE) o mercado continuo y Sistema de contratación por precios únicos (Fixing)

<u>Índices bursátiles</u>: Son herramientas estadísticas que tienen por objeto reflejar la evolución en el tiempo de los precios de las acciones que cotizan en un mercado, siendo representativos de la variación media del mismo. Los dos más importantes son:

- <u>Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM):</u> calculado sobre los valores de mayor capitalización bursátil (precio por acción multiplicado por el número de accione admitidas), mayor frecuencia de contratación y una elevada liquidez. Posteriormente, se pondera cada valor en función de su tamaño, volumen y frecuencia de contratación
- <u>IBEX-35</u>: es un índice compuesto por los 35 valores más líquidos contratados a través del SIBE, diseñado para servir de subyacente a la contratación de productos derivados sobre índices. Entre IGBM e IBEX-35 ambos existe una fuerte correlación, sin embargo el IBEX-35 es más volátil, y por tanto, amplifica ligeramente sus movimientos al alza o a la baja.

#### 2.2.2.- MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS

- a.- **Definición**: mercados en los que se negocian instrumentos financieros derivados (su precio se deriva del valor del activo subyacente bonos del Estado, acciones, divisas, IBEX-35, etc-
- b.- Función:
- c.- Mercados y Operativa:
- Mercados derivados organizados (normativa común, se centraliza en un solo mercado su operativa y en una sola cámara de compensación las operación, existe una tipificación de contratos, mismo nivel de garantías exigidas, etc). Se negocian futuros y opciones:
  - <u>Futuros</u>: un contrato de futuros es un acuerdo estandarizado entre dos partes para compra o vender un activo, denominado subyacente, en una fecha futura y a un precio fijado en el momento actual.
  - Opciones: contratos que otorgan al comprador el derecho, pero no la obligación, de compra o vender un activo financiero a un precio previamente fijado (precio de ejercicio o "strike"), durante un período de tiempo predeterminado, a cambio del pago de una cantidad denominada prima.

<u>Mercados derivados OTC – "over the counter"-</u> (donde las partes contratantes fijan en cada caso los términos contractuales de las operaciones, y por tanto no existe la necesidad de cruzan la operación mercado organizado ni compensar y liquidar a través de cámara de compensación). Se negocian productos "forward": call, swaps...